

## NOTICIAS

### ACUERDOS SEDUCA



La Junta Directiva de ADIDA avanza en las reuniones de seguimiento de acuerdos con Seduca y otras organizaciones sindicales con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en Antioquia.

### CAPACITACIÓN EMPLEADOS DE ADIDA



Empleados de ADIDA, en el marco de la estrategia de seguridad y salud en el trabajo, recibieron esta semana capacitación sobre comunicación asertiva, un tema de mucha importancia que contribuye a mejorar la atención al público y clima laboral interno.

## PRIMA DE VACACIONES

### DECRETO 1381 DE 1997

Como un logro de la lucha y las conquistas de FECODE

la prima de vacaciones para los docentes del sector oficial del país.

**Es también llamada 'Prima Samper'.**

Corresponde a un 50% del salario mensual y su pago es efectivo durante los cinco días antes del inicio de las vacaciones.



Para los **docentes que laboran en el calendario A, se cancela a partir del mes de diciembre** y para los docentes del calendario B en julio.

También como un logro de la Lucha de FECODE, mediante los acuerdos firmados con el Gobierno en 2019, el Decreto 1796 de 2021 establece:

"Los docentes y directivos docentes **tendrán derecho al reconocimiento y pago de la prima de vacaciones de manera proporcional al tiempo efectivamente laborado en el calendario académico**", es decir, en su totalidad si se laboró en todo el calendario académico o proporcional, de acuerdo al tiempo laborado.

Información tomada de FECODE



## NAVIDAD EMPLEADOS ADIDA

EN CONVENIO CON: **Comfenalco** Antioquia

### GANADORES DEL SEGUNDO BONO NAVIDEÑO

Tienen plazo para reclamar el dinero correspondiente al bono hasta el 13 de diciembre. Los 3 millones de pesos se dividen entre los ganadores que se presenten hasta esa fecha.

Los ganadores del bono navideño deben escribir al correo [adida@adida.org.co](mailto:adida@adida.org.co) los datos:

Nombre completo  
Cédula  
Correo  
Municipio

Y adjuntar:

Colilla de pago  
Fotocopia de cédula  
Certificación bancaria

SORTEO 4656 - 09 DE DICIEMBRE 2022

3 9 7 5

ADIDA ASOCIACIÓN DE INSTITUTEORES DE ANTOQUIA

## NAVIDAD CON ADIDA



Más de 100 personas participaron de las novenas navideñas realizadas por la Junta Directiva, un espacio de integración familiar en torno a las fiestas decembrinas. Las novenas se integraron de manera presencial y virtual, donde el último día los niños, niñas y adultos participaron además de actividades lúdicas.

## CALENDARIO ADIDA

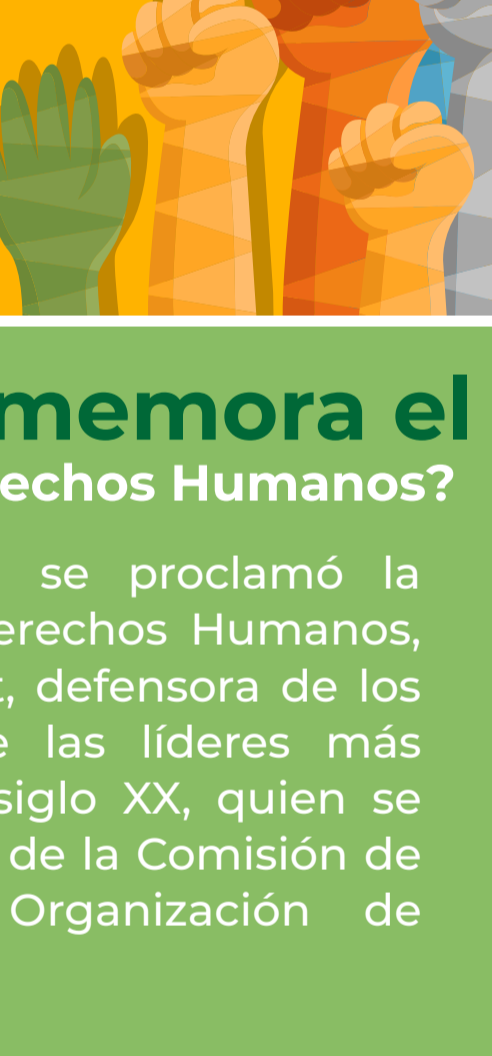
ACTIVIDADES DEL MES

CLIC AQUÍ PARA VER LOS EVENTOS

### DESPERTAR EDUCATIVO TV

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 2022

- Informe de directivos
- Congreso Federal FECODE
- Convenio biblioteca de ADIDA y Comfenalco
- Peña cultural de Comisión de Jubilados y Pensionados
- Pandemia y pedagogía



CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

## ESPECIAL

10 DE DICIEMBRE

# DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



## ¿Por qué se conmemora el Día internacional de los Derechos Humanos?

El 10 de diciembre de 1948, se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, impulsada por Eleanor Roosevelt, defensora de los Derechos Humanos y una de las líderes más importantes e influyentes del siglo XX, quien se desempeñaba como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Es importante resaltar que la conmemoración se hace para impulsar los avances en el respeto a la dignidad, la libertad, la igualdad y la fraternidad de todos, difundiendo la universalidad de los Derechos Humanos.

## ¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos, son derechos inalienables y que pertenecen a todos los seres humanos, sin importar su raza, sexo, nacionalidad, lengua, religión, origen étnico o cualquier otra condición.

## CIFRAS

Ya son 1.000 las violaciones de derechos humanos en Colombia en el 2022, reveló el Cinep.

"En el primer semestre de 2022, el Banco de Datos del CINEP **registró 983 victimizaciones**, todas vulneraciones a los DDHH; infracciones al DIHC y Violencia Político-Social", se lee en las redes sociales de aquella entidad. Tal y como se detalla, **los presuntos responsables de estos delitos han sido, en el país, el Ejército Nacional, con 53 casos; la Fiscalía General de la Nación, con 81; la Policía Nacional, con 148; y Grupos paramilitares, con 206.**

Los departamentos más afectados por ello han sido **Cauca, con 85 casos; Santander, por 67; Valle del Cauca, 44; Putumayo, 34; Bogotá, 30; y el Huila, con 28 registros.**

**2022 es el año con el mayor número de homicidios de líderes sociales en Colombia: ya van 199:** La Defensoría del Pueblo informó que los departamentos que se han visto más afectados por dicho flagelo en lo que va del año, son: Nariño y Cauca

Los líderes comunales fueron las mayores víctimas, al registrarse 62 casos; seguido de los líderes indígenas con 44 casos y los líderes comunitarios con 33. El listado lo completan campesinos (15); afro (12); sindical (7); activista de derechos humanos (5); cultural (5); OSIGD/LGBTI (4); estudiantil (2); víctimas (2); niños, niñas, adolescentes y jóvenes (2); funcionarios públicos (2); gestores de paz (2), y mujeres (2).

La Defensoría del Pueblo además detalló que, de los 199 homicidios a líderes sociales, **184 fueron contra personas de sexo masculino (92 %), mientras que los 15 crímenes restantes fueron perpetrados contra personas del sexo femenino (8 %).**

## CANALES DE ADIDA

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y sus canales oficiales para estar informado sobre temas de interés para los afiliados y comunidad educativa.

- COMUNICACIONESADIDA
- RADIO.ADIDA.ORG.CO
- ADIDA
- ADIDA
- @ADIDASINDICATO
- ADIDATELEVISION
- WWW.ADIDA.ORG.CO



## JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA